

Santo Domingo de Cutuglagua a 31 de mayo del 2017

Señores :

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTO DOMINGO DEL CUTUGLAGUA

Ciudad.-

En cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías; pongo en conocimiento el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, Informe que abaliza la gestión administrativa, y operacional, indicando que en la parte económica -financiera dará lectura el Ingeniero Patricio Rosero Contador de la Compañía.

Debo manifestar que toda la gestión realizada se coordinó y ejecutó con el Sr. Presidente de la Empresa, situación que permitió realizar algunos trámites administrativos, que me permito puntualizar:

- Durante este ejercicio fiscal, se procedió a cancelar la Patente y Permiso de Funcionamiento de la Compañía, situación que se adeudaba al Municipio por dos años.
- Se procedió a la devolución de un 50% de la deuda que mantenía la Compañía con los Señores Accionistas, referente al juicio instaurado al Señor Luis Pilataxi.
- Dejo Constancia y mi agradecimiento al Compañero Fausto Toaquizza por los trámites realizados para el aumento de cupos y obtención de los Permisos de Operación en la Agencia Nacional de Tránsito.

Debo señalar y como es de su conocimiento Señores Accionistas, la Compañía durante el período fiscal del 2016 no realizó actividad económica alguna, situación que operativamente no generó ingresos financieros y los gastos incurridos se los ha solventado con la cuota diaria entregada por los señores Accionistas.

Informe que elevo a su conocimiento para la aprobación y forme este documento parte del Libro Societario de expedientes de la Compañía.

Atentamente,



Jhonny Morocho
GERENTE